

0000039361

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1503

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3113

Período: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 09 de mayo de 2018 17:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304743246	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020703000	08/01/2018 10:29:04	65007	5050,55m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Lote No. 2 : Por el Frente: Cincuenta y uno coma cincuenta metros (51,50m) camino público, Atrás: Setenta y dos coma cuarenta y cuatro metros (72,44m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01, Costado Derecho: Ochenta y uno coma cincuenta y ocho metros (81,58M) Área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 03, Costado Izquierdo: Ochenta y uno coma cuarenta y dos metros (81,42m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01. Area total 5.050,55M2

Dirección del Bien: VIA SAN JUAN DE MANTA

Superficie del Bien: 5050,55m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5020707000	09/05/2018 17:42:11	66484		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote de terreno signado con el No. Dos ubicado en la Vía San Juan de Manta, sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: Con doce metros noventa y cinco centímetros y lindera con camino público, Por Atrás: con dieciocho metros doce centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jayron Pedro Delgado Delgado, Por el Costado Derecho: con ochenta metros noventa y cinco centímetros y lindera con área, a desmembrar a favor del Sr. Adrián Paúl Pérez Tóala, y por el Costado Izquierdo: con ochenta y un metros cuarenta y dos centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jayron Pedro Delgado Delgado. Con una superficie total de Mil doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados con treinta centímetros cuadrados.

Dirección del Bien: SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

5.- Observaciones:

Impreso por: yoyi_ceillos

Administrador

miércoles, 9 de mayo de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1503

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3113

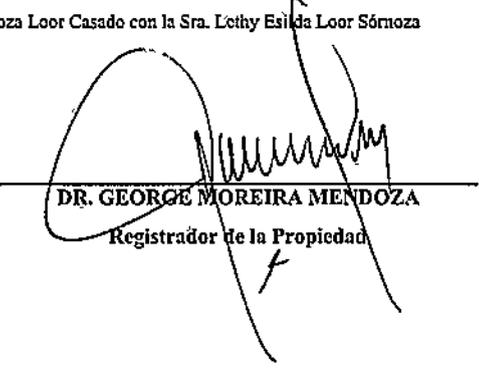
Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de mayo de 2018

Compraventa de una parte de terreno signado con el No.Dos ubicado en la Vía San Juan de Manta Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

El Comprador Sr. Abg. Plácido Isaias Mendoza Loor Casado con la Sra. Lethy Esilda Loor Sórnoza

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000029485

0000039362



20181308001P02505



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P02505						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2018, (15:36)						
ORGANOS							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130666692	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304743246	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
ANTICIPA DEL ACTO O CONTRATO:	15590.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10

10/10/10

0000039363

2018	13	08	001	P	
------	----	----	-----	---	--

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA

OTORGÁ: LA SEÑORA SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA; A FAVOR DEL SEÑOR ABOGADO PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR.-

CUANTIA: USD \$ 15,590.12

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho, de abril del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora **SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA**, de estado civil divorciada, de cuarenta y ocho años de edad, de profesión Abogada, correo: sselenita_cevallos@hotmail.com, teléfono: 0994452964, domiciliada Ciudad del Sol del cantón Manta, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor Abogado **PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR**, de estado civil casado con la señora Lethy Esilda Loor Sornoza, de cincuenta y dos años de edad, de profesión Abogado, teléfono: 0991811415, correo: ab.isaiasmenloor@hotmail.com, domiciliado en la Urbanización Millenium vía Manta - Rocafuerte del cantón Manta, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara "EL COMPRADOR".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud

de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente ~~Compraventa~~, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA, ~~por sus propios y personales derechos~~, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor Abogado PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR, por sus propios derechos, a quien en se le denominara "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara la Vendedora señora

0000039364



SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA, propietaria de un lote de terreno, signado como lote número DOS, ubicado en la vía San Juan Manta - Sector Parque Industrial de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al señor Jayron Pedro Delgado. Delgado, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Quinta del cantón Manta, el doce de diciembre del año dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de enero del año dos mil dieciocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con cincuenta y uno coma cincuenta metros (51,50m) y lindera con camino público; POR ATRÁS: Con setenta y dos coma cuarenta y cuatro metros (72,44m) y lindera con área a favor del señor Jayron Pedro Delgado Delgado, lote número Cero Uno; POR EL COSTADO DERECHO: Con ochenta y uno coma cincuenta y ocho metros (81,58m) y lindera con área a favor del señor Jayron Pedro Delgado Delgado, lote número Cero Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con ochenta y uno coma cuarenta y dos metros (81,42m) y lindera con área a favor del señor Jayron Pedro Delgado Delgado, lote número Cero Uno. Con una superficie total de CINCO MIL CINCUENTA METROS CUÁDRADOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUÁDRADOS.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la Vendedora señora

 SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA, vende, cede y

transfiere al señor Abogado PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR, quien compra, adquiere y acepta para sí, una parte del lote de terreno, signado con el número Dos, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la vía San Juan de Manta - Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros noventa y cinco centímetros y lindera con camino público; POR ATRÁS: Con dieciocho metros doce centímetros y lindera con propiedad del señor Jayron Pedro Delgado Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Con ochenta metros noventa y cinco centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del señor Adrián Paul Pérez Toala; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con ochenta y un metros cuarenta y dos centímetros y lindera con propiedad del señor Jayron Pedro Delgado Delgado. Con una superficie total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES CON DOCE CENTAVOS, valor que el Comprador entrega a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad

0000039365

venta, con todos sus derechos, usos, servidumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-**

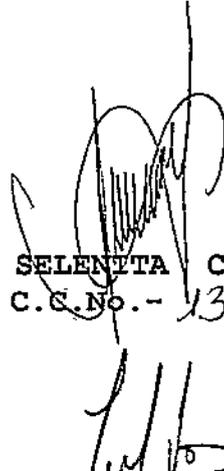
El Comprador declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: DOMICILIO.-**

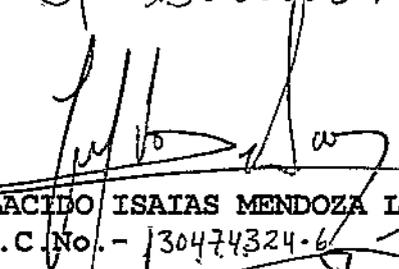
Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento

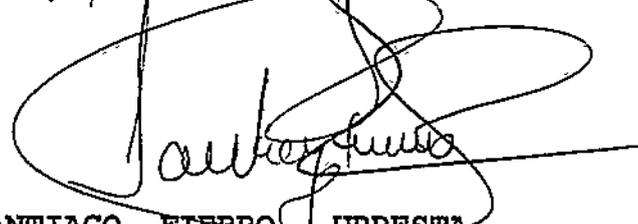
como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la

minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado ANTONIO ALARCON MORAN, con matricula número: Trece - Mil novecientos noventa y cinco - Dieciséis del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. DOY

FE. -


SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA
C.C.No.- 13066666 9-2



Abg. PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR
C.C.No.- 130474324-6



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA



COMPROBANTE DE PAGO

0000039366

13/04/2018 08:59:54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANCO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			5-02-07-07-000	1258,30	15590,12	32916	7944
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	PARQUE INDUSTRIAL -VIA A SAN JUAN DE MANTA	Impuesto Principal		155,90		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		45,77		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		202,67		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		202,67		
1304743246	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 13/04/2018 08:59:52 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T1621202B93

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

BanEcuador
18/04/2018 12:40:13 OK
CONCEPTO: 2550 BLE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CTR CONVENIO: 00 RECADUACION VARIOS
REFERENCIA: 3-00117167-4 (3)-CTR CORRIENTE
Concepto de Pago: 77785393
Oficina: 76 - MANTA (AG.) DE ALCABALAS
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECARGO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
TOTAL: 0.56
1.60

SOJETO A VERIFICACION

BanEcuador
18 ABR. 2018
AGENCIA CANTONAL



COMPROBANTE DE PAGO

13/04/2018 09:00:06

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	5-02-07-07-000	1258,30	15590,12	329165	7945

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306666892	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	21,45
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	22,45
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	22,45
1304743248	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	NA	SALDO	0,00

EMISION: 13/04/2018 09:00:06 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV):

T203932415
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



0000039367

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091464

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA
PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA
ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo 15590.12 QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES 12/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

13 DE ABRIL DEL 2018



Manta, _____

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0064217

AUTORIZACION

No. 00100-020120-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Sonia Selenita Cevallos García, ubicado en la vía San Juan de Manta-Sector Parque Industrial denominado lote No. 2 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del Lote No. 2.

Frente: 12,95m. Camino público.

Atrás: 18,12m. Propiedad de Jayron Pedro Delgado Delgado.

Costado Derecho: 80,95m. Area a desmembrara a favor de Adrián Paul Pérez Toala.

Costado izquierdo: 81,42m. Propiedad de Jayron Pedro Delgado Delgado.

Área total: 1.258,30m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 08 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Sonia Selenita Cevallos García, ubicado en la Vía San Juan de Manta, Sector Parque Industrial, denominado Lote No. 2 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 5020703000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Quinta de Manta el 12 de Diciembre de 2017 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 08 de Enero de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 02.

Frente: 51,50m. Camino público.

Atrás: 72,44m. Área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, Lote # 01.

Costado Derecho: 81,58m. Área a favor de Jayrón Pedro Delgado Delgado, Lote # 03.

Costado izquierdo: 81,42m. Área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, Lote # 01.

Área total: 5.050,55m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PLACIDO ISAIAS MENDOZA LOOR: 1.258.30m².

Parte del Lote No. 2.

Frente: 12,95m. Camino público.

Atrás: 18,12m. Propiedad de Jayron Pedro Delgado Delgado.

Costado Derecho: 80,95m. Área a desmembrara a favor de Adrián Paul Pérez Toala.

Costado izquierdo: 81,42m. Propiedad de Jayron Pedro Delgado Delgado.

Área total: 1.258,30m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ADRIAN PAUL PEREZ TOALA: 1.249,05m².

Parte del Lote No. 2.

Frente: 12,80m. Camino público.

Atrás: 18,10m. Propiedad de Jayron Pedro Delgado Delgado.

Costado Derecho: 80,82m. Área sobrante.

Costado izquierdo: 80,95m. Área a desmembrar a favor de Placido Isaias Mendoza Loor.

Área total: 1.249,05m².

AREA SOBRANTE: 2.543,20m².

Parte del Lote No. 2.

Frente: 25,75m. Camino público.

Atrás: 36,22m. Propiedad de Jayron Pedro Delgado Delgado.

Costado Derecho: 81,58m. Propiedad de Jayron Pedro Delgado Delgado.

Costado izquierdo: 80,82m. Área a desmembrar a favor de Adrián Paul Pérez Toala.

Área total: 2.543,20m².

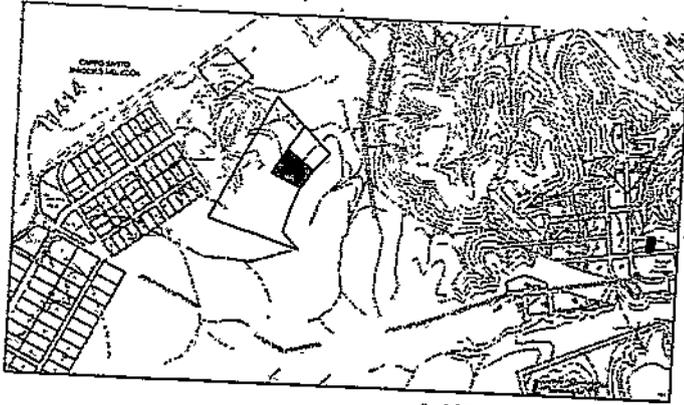
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0228-DACRM-JCM-2018 de fecha 08 de Marzo del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 08 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 Ricardo del valle



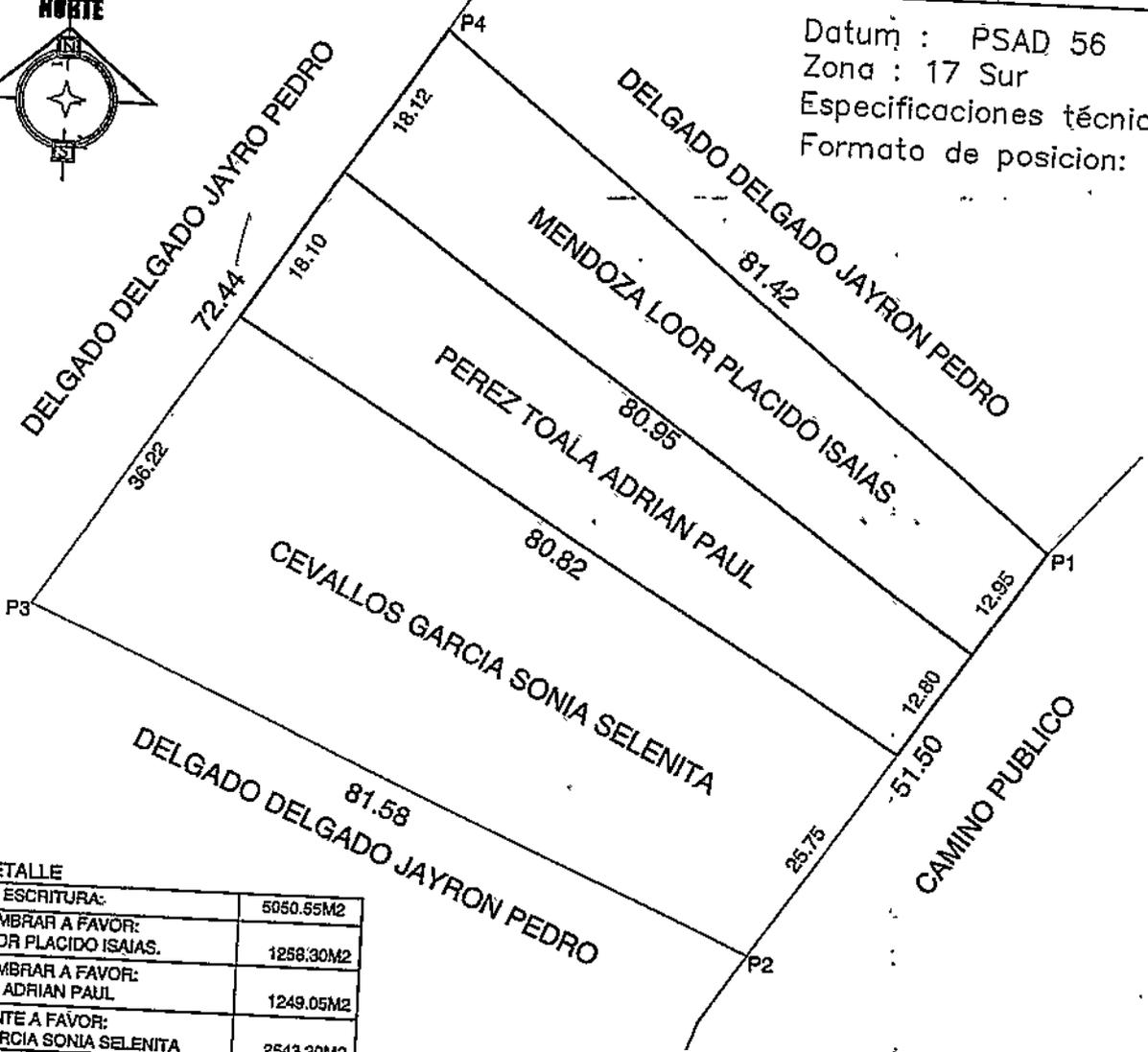


UBICACION

UBICACION
VIA SAN JUAN DE MANTA-SECTOR PARQUE INDUSTRIAL

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
.1	529758.96	9893024.95
2	529730.40	9892982.09
3	529655.79	9893015.08
4	529695.35	9893075.77

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM



DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA:	5050.55M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR: MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS.	1258.30M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR: PEREZ TOALA ADRIAN PAUL	1249.05M2
AREA SOBRANTE A FAVOR: CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	2543.20M2

PROPIEDAD: **"CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA"**

PROPIETARIO:
"CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA"

RESP. TECNICA

ARQ. FREDDY GONZALEZ MONTERO
REG-PROF-1016-16-1456594

ESCALA: LA INDICADA
FECHA: MARZO / 2018
DIBUJO: "H&L"
FORMATO: A4

CONTIENE:
LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE
TERRENO

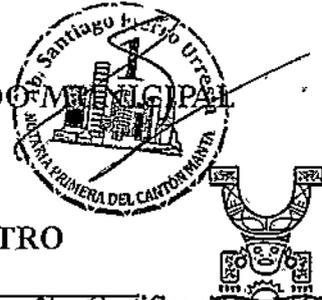
APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:
1/1

0000039369



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 146509

Nº 0146509

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56553

Fecha: 19 de marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-02-07-07-000

Ubicado en: PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1258,30 M2

Perteneciente a:

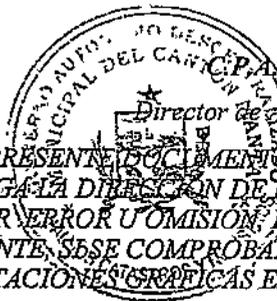
Documento Identidad	Propietario
1306666692	SONIA SELENITA CEVALLOS GARCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15590,12
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	15590,12

Son: QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA DOLARES CON DOCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



J.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SE SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 5020703000.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120250



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE
5020707000 PARQUE INDUSTRIAL -VÍA A SAN JUAN DE MANTA

Manta, trece de Abril del dos mil diesiocho

~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELA
Fecha: _____ Hora: _____~~



0000039370



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000089584

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

NOMBRES: PARQUE INDUSTRIAL-VIA A SAN JUAN DE MANTA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD: /

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

GO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 13/04/2018 11:55:55

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
VALIDO HASTA: jueves, 12 de julio de 2018		
TOTAL A PAGAR		



~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1360020070001~~

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropramanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18005885, certifico hasta el día de hoy 14/03/2018 10:32:25, la Ficha Registral Número 65007.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 5020703000
Fecha de Apertura: lunes, 08 de enero de 2018
Superficie del Bien: 5050,55m²
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: VIA SAN JUAN DE MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Lote No. 2. Por el Frente: Cincuenta y uno coma cincuenta metros (51,50m) camino público. Atrás: Setenta y dos coma cuarenta y cuatro metros (72,44m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01, Costado Derecho: Ochenta y uno coma cincuenta y ocho metros (81,58M) Área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 03, Costado Izquierdo: Ochenta y uno coma cuarenta y dos metros (81,42m) área a favor de Jayron Pedro Delgado Delgado, lote No. 01. Área total 5.050,55M²

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	127, 08/ene/2018	3.148	3.164

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 08 de enero de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Número de Inscripción: 127
Número de Repertorio: 200
Tomo:
Folio Inicial: 3.148
Folio Final: 3.164

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno parte de uno de mayor extensión ubicado en la Vía San Juan de Manta- Sector Parque Industrial de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de 5.050,55m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306666692	CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	583	14/feb/2015		

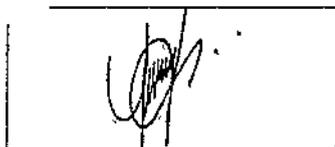
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Fecha: 14 MAR 2018 HORA: -----



0000039372

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306666692

Nombres del ciudadano: CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS IBARRA SANTOS EFRAIN

Nombres de la madre: GARCIA CEDEÑO SOCORRO AUXILIADORA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-114-31630



180-114-31630

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

130666669-2

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PORTO VIEJO
 PORTO VIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-08-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCION SUPERIOR
 ABOGADA

CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA
 GARCIA CEDENO RODRIGO ANIBAL DONA

MANTA
 0817-02-07
 0817-02-07





CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA
 011-282 NUMERO
 1306666692 CEDULA

CEVALLOS GARCIA SONIA SELENITA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 PORTO VIEJO CANTON
 12 DE MARZO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

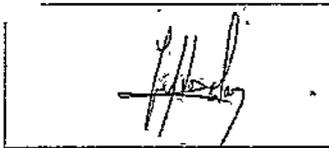
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a 1.8. ABR. 2018.....

Ab. Santiago Diestro Urrutia
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000039373

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304743246

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIÁS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR SORNOZA LETHY ESILDA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: MENDOZA S JOEL

Nombres de la madre: LOOR ENMA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-114-31707



186-114-31707

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130474324-6

CECULA DE CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTO VIEJO
PUEBLO NUEVO
FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LETHY ESILDA LOOR SORRIZA




INSTRUCCION EN SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION ABOGADO
E3343V224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENDOZA S JOEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOOR ENINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2017-06-07
FECHA DE EXPIRACION 2027-06-07




CERTIFICADO DE VOTACION
15 DE FEBRERO 2018
CNE

047 JUNTA No.
047-264 NÚMERO
1304743246 CÉDULA

MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta, a.....

18 ABR 2018
[Signature]
Ab. Santiago Sierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000039374

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P02505.- EL NOTARIO



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000039375

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1503

Número de Repertorio:

3113

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Nueve de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1503 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304743246	MENDOZA LOOR PLACIDO ISAIAS	COMPRADOR
1306666692	CEVALLOS GARCIA SÓNIA SELENITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

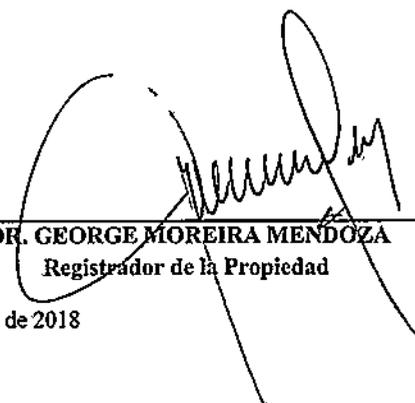
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5020707000	66484	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5020703000	65007	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-may./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 9 de mayo de 2018

1871

1871